

## CIRCULAR NUMERO. 14.

WASHINGTON, Junio 20 de 1867.

Sr. D. Benjamin Vicuña Mackenna.—Nueva-York.—Mi muy estimado amigo: Un compatriota y amigo mio que reside ahora en la ciudad de México, me ha remitido una biografía del Sr. Juárez, que es la mas completa y exacta que hasta ahora he visto. La modestia del autor y su deseo de que no se atribuya su trabajo á motivos innobles, le hacen recomendarme que no dé yo á luz su nombre, para lo cual hay ademas otros motivos de obvia conveniencia. Por otra parte, el deseo del mismo autor de que su trabajo no aparezca como anónimo, poco digno de crédito, le sugirió la idea generosa de que lo publicara yo bajo mi nombre.

Seria muy injusto de mi parte aceptar tan desinteresada indicacion, principalmente cuando creo que hay un modo de conseguir los resultados que el autor se propone, sin despojarle del honor que le corresponde. Esto á mi juicio se consigue declarando, como lo hago en esta carta, que he leído detenidamente tal biografía y la he encontrado exacta, en todo lo que de ella conozco, pudiendo asegurar ademas que los hechos de la vida del Sr. Juárez que he presenciado, están fielmente referidos.

Las circunstancias de haber nacido yo en el mismo Estado que el Sr. Juárez, de haber vivido por algunos años en el mismo lugar, de haber hecho mis estudios de abogado en el mismo establecimiento de que él fué director por algun

tiempo mientras yo cursaba las cátedras de jurisprudencia, y mas que todo, la de haber andado con él desde pocos dias despues de instalado su gobierno en Guanajuato, en Enero de 1858, hasta Diciembre de 1859, me han permitido conocer varios incidentes de la vida de dicho señor, ser testigo presencial de otros muchos, y apreciar su carácter, sus aspiraciones y sus tendencias.

Como la vida del Sr. Juárez es relativamente poco conocida en la América Meridional, y como las circunstancias de México y sus virtudes personales, lo han colocado en un lugar prominente que atrae y fija las miradas de todos los americanos, creo que vd., que con tanto empeño procura estrechar los lazos que existen entre las repúblicas de este continente y hacer conocer á sus hombres distinguidos, tendrá mucho gusto en publicar en *La Voz de la América* la biografía del Sr. Juárez, que con este objeto le remito.

Antes de terminar esta carta debo manifestar á vd. que el autor de dicha biografía, me dice al remitírmela lo que sigue:

“Aun no es tiempo de escribir la historia de México en esta segunda guerra de independencia, ni me creo con las dotes indispensables para hacerlo. Por este motivo he pasado rápidamente por este período de la vida del Sr. Juárez, pues la historia de México, imparcialmente escrita, será la que pueda colocar en su verdadero punto de vista la parte mas interesante de su vida pública.”

Soy de vd. muy atentamente, su seguro servidor.

M. ROMERO.

## BIOGRAFIA

DEL

## C. BENITO JUAREZ.

## I

Las grandes cordilleras que recorren la república mexicana de Norte á Sur costeano la una al Océano Pacífico y la otra el golfo de México, van estrechando lentamente sus distancias conforme se acercan al Mediodía, hasta el grado de que en los límites septentrionales del Estado de Oaxaca, los ramales que de ellas nacen se confunden y enlazan formando de todo el país comprendido entre ambos mares, un erizo de altas montañas y profundas cañadas, ricas de metales preciosos, regadas por mil arroyos de aguas puras y cristalinas, y cubiertas de la mas exhuberante, bella y variada vegetacion, desde el elevado pino hasta el esbelto cocotero. En medio de esas montañas y en un pequeño valle se asienta en las últimas vertientes de la bellísima montaña de San Felipe, la bonita ciudad de Oaxaca, llamada en otro tiempo Antequera. Catorce leguas al N. E. de esta ciudad y á unas quinientas varas del Poniente de Ixtlan, cabecera del distrito del mismo nombre, en el fondo de las montañas se esconde un humilde pueblecillo, de cosa de doscientos habi-

tantes, que se llama San Pablo Guelatao: un elegante y hermoso templo arruinado por frecuentes terremotos aun ántes de haberse concluido; una iglesia tosca y mal construida, que suple la falta del primero; unas cuantas casitas de adobe y teja, algunas chozas de paja, un agreste y pequeño lago que los habitantes de Guelatao llaman la "Laguna encantada," porque, formada por las filtraciones de las sierras inmediatas y desaguándose por filtraciones tambien, conserva siempre un mismo caudal de aguas puras y transparentes, que las mas fuertes tormentas ni enturbian ni aumentan; todo esto rodeado de un bosque de árboles frutales, con una temperatura templada y suave, hace del pueblecito de Guelatao un lugar encantado, un jardin que aromatizan los azahares del chirimoyo, de los naranjos y limoneros. Sus habitantes, indios de raza pura, hablan uno de los dialectos del idioma zapoteca, y se dedican ya á la labranza, ya á la minería, y algun tanto al comercio, haciendo frecuentes viages para cambiar los productos abundantes de aquellas sierras por artículos indispensables de los valles inmediatos.

En una de las casitas de Guelatao de adobe y teja de que hemos hablado, nació el Sr. D. Benito Juarez el 21 de Marzo de 1806. He aquí la copia certificada de su partida de bautismo:

"El presbítero que suscribe, encargado de esta parroquia. —Certifico en toda forma de derecho: que en el archivo de ella se encuentra un libro de forro encarnado cuyo título es de "Bautismos," y á fojas ciento sesenta y cinco, partida trece, se halla la del tenor siguiente:—En la iglesia parroquial de Santo Tomás Ixtlan, á veintidos del mes de Marzo del año de mil ochocientos seis, yo, D. Ambrosio Puche, vecino de este distrito, bauticé solemnemente á Benito Pablo, hijo

legítimo y de legítimo matrimonio de Marcelino Juárez y de Brígida García, indios del pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente á esta cabecera: sus abuelos paternos son Pedro Juárez y Justa López; los maternos Pablo García y María García: fué madrina Apolonia García, india, casada con Francisco García, advirtiéndole sus obligaciones y parentesco espiritual.—Y para constancia lo firmo con el señor cura.—(Firmado).—*Mariano Cortabarría, Ambrosio Puche.*—Es copia fiel y legalmente sacada de su original á que me remito, siendo testigo de su cotejo Francisco Ramírez, de esta misma cabecera.—Ixtlan, Octubre 24 de 1865.—(Firmado).—*José Antonio Márquez.*

Los padres de Juárez, pobres como en lo general lo son los habitantes de aquel pueblo, tenían, sin embargo, las comodidades que por lo comun tienen los indios en el Estado de Oaxaca: una casita en que vivir, un pequeño campo que cultivar, algunos animales domésticos y de labor para las necesidades de su cultivo, hacian no temer á sus propietarios la miseria, aunque por cierto no pudieran esperar ni la abundancia, ni la riqueza, ni para ellos ni para sus descendientes. Allí se deslizaron los primeros años de Juárez. Apenas tenia tres años de edad cuando murieron sus padres, habiendo quedado al cuidado de su abuela Justa López, y por muerte de esta, de su tío Bernardino Juárez.

No era fácil por cierto en aquellos tiempos á una familia pobre dar un educación esmerada en San Pablo Guelatao. Creció, pues, hasta los doce años sin saber leer ni escribir, ni aun siquiera hablar el idioma castellano; pero habia en él el instinto del saber, el deseo de cambiar de posición elevándose por su propia fuerza de voluntad y una constancia tal, que como veremos mas adelante, ha sido siempre en la

vida de Juárez el gran poder de que se ha servido en los momentos mas críticos de su existencia.

El camino principal que va al interior de la sierra, pasa precisamente por San Pablo Guelatao, de suerte que el pobre niño podia contemplar á los pasajeros que llegaban de la ciudad, donde se encontraba una hermana suya. ¡Cuántas veces oia relatar á los viajeros las bellezas, para ellos sin rival, de la ciudad de Oaxaca, y cuántas veces su tierna imaginacion se las pintaba con todos los atractivos de lo desconocido, viviendo así en el ancho campo de los castillos en el aire!

Hay una costumbre muy arraigada ademas en los habitantes de la sierra N. E. de Oaxaca, que consiste en llevar á sus hijos á la ciudad á servir en las casas principales, donde son muy apreciados los jóvenes serranos por su proverbial honradez, su lealtad y constancia en el trabajo: los padres no exigen retribucion alguna para sus hijos, á no ser la alimentacion indispensable, un vestido sencillo y bastante económico y la precisa obligacion de que vayan á la escuela y aprendan á leer y escribir. El resultado de esta costumbre ha sido el que aun ántes de que los gobiernos liberales establecieran escuelas en casi todas las poblaciones de la república, los habitantes ménos acomodados de esa sierra ya supiesen en su mayoría leer y escribir. Así el niño Juárez contemplaba á muchos jóvenes mas pobres aún que él, que á su misma edad ya sabian mucho mas y habian visto su sueño dorado: la "Ciudad." Tanto estos continuos estímulos, cuanto el poco paternal tratamiento que en su casa recibia, lo decidieron al fin, y un dia del año de 1818 abandonó la casa de su tío y se marchó á Oaxaca, fuerte por la voluntad y rico en sueños dorados.

Por el pronto encontró un abrigo en la casa en que vivia su hermana, y á poco en el paternal cariño de un Sr. D.

Antonio Salanueva, que dividía su tiempo en la práctica de la religion católica y su profesion de encuadernador de libros. Preciso es advertir que Salanueva era tercero descubier-to de la tercera órden de San Francisco, especie de frailes que no hacian votos de castidad ni de clausura, y que vestian un hábito semejante al de los otros frailes. Al lado del Sr. Salanueva aprendió Juárez á leer y escribir. No faltaron por cierto á Juárez las prácticas religiosas, ni el ejemplo de la moralidad y buenas costumbres; y aunque en pobre medianía, recibió, con los alimentos y cuidados corporales, con el cariño de un protector, todos los sanos principios que forman en Juárez esa honradez proverbial que lo ha caracterizado siempre.

Terminada esta educacion preliminar, Salanueva cuidó de poner á Juárez de alumno externo en el seminario eclesiástico, única casa de educacion secundaria que habia en Oaxaca. Comenzó el estudio de la latinidad en Octubre de 1821; entró en el curso de la filosofía en 1824, porque hasta entonces se abrieron las cátedras, terminándolo en 1827. Tanto en este año como en el de 25, tuvo actos públicos en que dió pruebas de su inteligencia y adelanto en el estudio. Llegó entonces el momento de dedicarse á una ciencia especial, y tambien el de comenzar á sufrir la presion moral de su protector, que, á pesar de su buen corazon y tal vez á causa de ese mismo buen corazon, quiso que Juárez siguiera la carrera eclesiástica. Tuvo este, pues, que dedicarse el año de 27 al estudio de la teología, como tambien se dedicaron á él D. Isidoro Sanchez y D. Francisco Parra, quienes compartieron con Juárez la proteccion de Salanueva, llegando ambos á ordenarse y ser curas en la diócesis de Oaxaca. Vamos á ver cuáles fueron las causas poderosas que influyeron en esos momentos en Juárez, y que decidieron tan radicalmente de su suerte futura.

## II

Difícilmente puede formarse hoy juicio de la ignorancia en que se encontraban las provincias de Nueva-España en el año de 21, primero de la independenciamexicana. Es preciso tener presente para ello, que hacia muchos años que la España misma, tanto por su decadencia general cuanto por el sistema inquisitorial que la gobernaba, yacia en una profunda ignorancia, sobre todo en las cuestiones sociales que hacia tiempo agitaban al mundo, y que la revolucion francesa habia familiarizado en toda la Europa, sin penetrar la negra valla que el poder teocrático habia puesto á España y sus colonias. Y si para penetrar esas ideas á la Península habian necesitado trescientas mil bayonetas, para llegar á la Nueva-España necesitaron el trascurso del tiempo y la insurreccion contra la metrópoli. Pero llegaron al fin deslumbradoras, y entonces comenzó esa lucha tenaz entre lo nuevo y lo viejo, entre las reformas y los hábitos inveterados, entre la verdad y el error, entre la libertad y el despotismo clerical. Entonces fué preciso que una nueva generacion se presentara al frente de la antigua, y en esta crisis terrible fué en la que tocó á Juárez comenzar su vida independiente.

El seminario de Oaxaca estaba dirigido por el Sr. Ramirez, canónigo penitenciario de aquella catedral, que tanto por ser de una familia de la aristocracia cuanto por su posicion social, y mas que todo por la energía biliosa que lo caracterizaba, se habia hecho uno de los corifeos del partido retrógrado. Ni una gran ilustracion ni por cierto una inteligencia privilegiada, podian contrabalancear aquellas circuns-

tañcias, de donde resultó que el seminario se convirtiese en sus manos, en una arma de partido, demasiado poderosa, porque encerraba en su seno á la juventud mas florida é inteligente de Oaxaca. Como en los primeros años de la independencia se notaba en aquel Estado la falta de hombres de letras, principalmente abogados, que escaseaban para llenar los diversos empleos que el nuevo régimen de la nacion hacia indispensable, pues que fuera de la carrera eclesiástica, que podia seguirse en los diversos seminarios que habia en el país, la del foro no se estudiaba mas que en las universidades de México, Guadalajara y Yucatan, se quisieron establecer algunas cátedras de derecho en el mismo seminario, cuyo proyecto encontró una tenaz oposicion en Ramirez.

Perdida esta esperanza, algunos abogados dieron cursos en sus casas miéntras se establecia, como se estableció, el instituto de Ciencias y Artes, creado por ley de la legislatura del Estado en Agosto de 1826. Por supuesto, el clero inmediatamente declaró al instituto una guerra á muerte, á pesar de que el gobierno cuidó de poner á su frente á un fraile dominico, al padre doctor y maestro Fr. Francisco Aparicio, amigo de la juventud, y hombre ilustrado que sin duda se adelantaba á su época en aquella sociedad. Aparicio, con otros hombres respetables y apoyado por el gobierno, sostuvo la lucha que se hizo á poco de partido, siendo los gladiadores las dos casas literarias: el seminario y el instituto. La principal arma de que se valia el seminario era el clero, quien decia del instituto que era un foco de prostitucion y heregía. El instituto por su parte seducia á los mas inteligentes alumnos del seminario, presentando en sus actos todo el bello panorama de la ilustracion moderna, tratando de ponerse á la altura del siglo en cuanto le era posible. Esa lucha fué sin duda la que decidió de la suerte de Juarez.

Las ideas del siglo habian comenzado á hacerse oír en el seminario, y sus alumnos mas distinguidos comenzaron á percibir un horizonte mas extenso y mas hermoso que el que les dejaba descubrir la suspicacia del clero: empezaron á abandonar la casa, y á recogerlos y á abrugarlos en su seno el instituto. Entre estos alumnos, uno de los primeros que se pasó al instituto, fué el malogrado, inteligente é ilustrado jóven D. Miguel Mendez, indio de raza pura, que desollaba entre toda aquella juventud, y á quien una temprana muerte arrebató del seno de sus amigos. Mendez era amigo íntimo de Juarez, y á esta amistad y á la de otros jóvenes que ya habian entrado al instituto, debió sin duda el haber resistido á la natural influencia que su protector hubiera ejercido en él para inclinarlo á seguir la carrera eclesiástica. Comenzó, pues, Juarez sus cursos de derecho en el instituto; á fines de 1829 obtuvo la cátedra de física experimental; en 1832 sufrió el exámen correspondiente, y recibió el grado de bachiller en derecho, y en 13 de Enero de 1834 el título de abogado de los tribunales de la república, previos los exámenes que previenen las leyes.

Las dos casas literarias de Oaxaca se habian hecho el foco de los partidos políticos dominantes en la nacion: el seminario del partido retrógrado, y el instituto del partido liberal mas exaltado. Juarez, por consiguiente, al entrar en las cátedras de derecho, comenzó por comprenderse á sí mismo y por formar sus convicciones en política: de tal manera, que ni sus convicciones lo han abandonado nunca, ni él ha abandonado jamas los principios liberales.

Las elecciones generales de 1828 fueron en Oaxaca, como en toda la república, las mas agitadas de todas las que se han hecho en el país. Se disputaban la presidencia Pedraza y Guerrero: todo el partido iturbidista se decidió por

el primero y aun el conservador en general, pues aunque no era de sus opiniones Pedraza, jefe de los moderados, les era preciso obtener el triunfo contra Guerrero, candidato del partido mas exaltado. La lucha fué terrible, y en Oaxaca las autoridades tuvieron que terminarla á balazos, para impedir el triunfo de los liberales: en esta lucha tomó una parte muy activa el instituto, y entre sus alumnos Juarez. Este se puede decir que fué su bautismo político: ya en el año de 31 fué electo popularmente regidor del ayuntamiento, y en 1832 diputado á la legislatura del Estado, que funcionó en 1833 y 34.

En 1836 sufrió una prision de algunos meses, porque se le creyó implicado en la revolucion que fracasó en aquel año para derrocar el partido conservador, triunfante desde 1831. En 1842 fué nombrado juez de lo civil y de hacienda, siéndolo hasta 1845, en que el general Leon, como transacion con el partido liberal, triunfante á medias en la revolucion de 6 de Diciembre de 1844, lo llamó para su secretaría de gobierno. Pocos meses estuvo en este puesto, porque era imposible que estuviesen de acuerdo las ideas y hechos despóticos de Leon con los principios liberales de Juarez. Entonces fué nombrado ministro fiscal del tribunal superior de justicia, en cuyo puesto estuvo hasta fines de 1845, en que triunfó el plan absolutista proclamado por el general Paredes. Otra revolucion triunfa en Agosto de 1846; el Estado de Oaxaca declara que reasume su soberanía, y una junta de personas notables, que se llamó junta legislativa, pone el poder ejecutivo del Estado en manos de un triunvirato compuesto de Fernandez del Campo, Arteaga y Juarez. La opinion pública desde entonces comienza á declararse por Juarez, porque el primero de los triunviros habia pertenecido á todos los partidos y á todos los gobiernos; el se-

gundo era fama que tenia una cabeza demasiado ligera, y Juarez habia manifestado siempre buen juicio, aplomo en sus decisiones, firmeza de principios políticos, y sobre todo una honradez á toda prueba.

Poco duró esta administracion, pues á fines del mismo Agosto se declara por la propia junta legislativa que el Estado se regiria por la constitucion federal de 1824. En consecuencia, se hace la eleccion de gobernador, que recae en el Sr. Arteaga. A poco es electo Juarez popularmente diputado al congreso general constituyente que se reunió en la capital de la república el mismo año de 1846.

### III

Este congreso fué legislativo y constituyente á la vez.

Ocupóse inmediatamente de arbitrar recursos para continuar la guerra con los Estados-Unidos del Norte. Mientras el general Santa-Anna, presidente propietario, se batia con los americanos en la Angostura, desempeñaba la presidencia el mas constante, honrado y antiguo liberal reformista que habia tenido el país hasta entonces: el C. Valentin Gomez Farías, que inició en la cámara, como único medio de obtener recursos, un préstamo de catorce millones de pesos sobre los bienes del clero; y en caso de no poderse negociar, la venta de dichos bienes hasta obtener la suma requerida.

Si bien es cierto que el partido conservador estaba en el congreso en minoría, agregósele el partido moderado, que estaba allí bien y fuertemente representado, y entrambos lucharon contra el partido rojo que apoyaba á Farías: Rejon,

Ramirez, Juarez y otros sostienen la ley, y Otero y sus prosélitos moderados la atacan. La ley salió al fin sin que esa brillante discusión tuviese eco, porque no la dejó escuchar el trueno del cañon extranjero. Perdidos en el terreno legal, el clero y el partido retrógrado hacen estallar pronunciamientos por todas partes contra la ley; y aun en la misma capital el que se llamó de los *polkos*. Estos motines no terminaron sino con la llegada del general Santa-Anna, quien transige inmediatamente con ese clero que á poco recibe en Puebla al invasor extranjero con toda la pompa del culto católico. El congreso en seguida dá su acta de reformas á la constitucion de 1824, y lo disuelve el general Santa-Anna, negando toda clase de recursos á los diputados.

La revolucion clerical se habia apoderado de los puestos públicos en Oaxaca desde el 15 de Febrero de 1847; y aunque Juarez y sus amigos habian obtenido órdenes para restablecer las autoridades legítimas, habian sido eludidas con fútiles pretextos. Las cosas en este estado, llega Juarez á Oaxaca: una revolucion local estalla el 23 de Octubre, y queda definitivamente restablecido el órden legal. La legislatura comienza sus labores por aceptar la renuncia que con anticipacion habia hecho Arteaga, y nombra gobernador constitucional á Juárez.

Entra Juarez en el gobierno en Noviembre de 1847, reemplazando á Arteaga, que terminaba su período en 12 de Agosto de 1849: en esta fecha fué reelecto Juarez, terminando sus tres años en 12 de Agosto de 1852. Sale entónces del puesto porque estaba prohibida por las leyes del Estado una nueva reeleccion, que hubiera obtenido sin duda á no ser por este inconveniente.

Estos cinco años de su administracion fueron los que comenzaron á hacer de Juarez un hombre notable y conocido

en toda la república. El Estado de Oaxaca habia seguido en nuestras contiendas civiles la misma suerte del resto de la nacion; no habia administracion de justicia, no habia soldados, no habia hacienda, y en medio de aquel caos aumentaba la confusion la pérdida que el 18 de Setiembre de ese año [1847] habia sufrido el Estado, acabando completamente su division con su valiente gefe á la cabeza [el general Leon] en la batalla dada á los americanos ese mismo día en el Molino del Rey.

Juarez empieza inmediatamente á levantar fuerzas, y establece una maestranza que en poco tiempo construye una batería de bomberos y pertrechos suficientes de guerra, decidido á continuar la guerra, como lo estaban todos los oaxaqueños. En aquellos momentos se presenta el general Santa-Anna en los límites del Estado y exige que se le entregue el mando,<sup>1</sup> so pretexto de que iba á continuar la guerra con el Norte. Cuando Santa-Anna acababa de abandonar el mando del ejército que tan mal habia dirigido; cuando dejaba de hecho abandonado el puesto de presidente; cuando toda la nacion lo acusaba, por lo ménos de incapacidad, el Estado no podia dejar de declarar que se le debia prohibir la entrada en su territorio. Juarez así lo ejecutó, y he aquí la causa del profundo odio que siempre le ha tenido Santa-Anna. Por último, el partido moderado hace que la paz se firme con los Estados-Unidos, y Juarez entónces se dedica á la organizacion interior de su Estado.

Largo seria señalar todos los actos gubernativos de Juarez durante estos cinco años; bástenos decir que todos los ramos fueron atendidos, creados, reformados ó mejorados:

<sup>1</sup> Véase la rectificacion que sobre este punto hace el Sr. Juarez en su carta inserta al fin.

paga con demasía el contingente para el gobierno federal que se tenia señalado á Oaxaca; cubre constantemente la lista civil y militar, y amortiza completamente la deuda del Estado, que durante diez y ocho años habia venido aumentando considerablemente, dejando en caja en la tesorería del Estado, al separarse del mando, unos cincuenta mil pesos de existencia. Organizado de esta manera el Estado, cobró un nombre notable en la nacion su gobernador, diciéndose de Oaxaca que era un Estado modelo en la república.

Juarez se separa del mando, como hemos dicho, en Agosto de 1852, y se retira á la vida privada con el solo empleo de director del instituto de Ciencias: inmediatamente abre su despacho y comienza á vivir de la abogacía, tan pobre entonces, tan sencillo y tan honrado, como cinco años ántes habia entrado á desempeñar el puesto mas eminente del Estado. Pocos meses pudo disfrutar de esta tranquilidad.

La revolucion llamada del plan de Guadalajara triunfa en Enero de 1853 en la capital de la república, y en Febrero triunfa tambien en Oaxaca: en Abril llega á México el general Santa-Anna, llamado por la revolucion, y á pocos dias manda sacar de su casa á Juarez. Era el 30 de Mayo de 1853; Juarez se encontraba en Etila, poblacion á cuatro leguas de Oaxaca en el camino para México, precisamente alegando como abogado en el juzgado de aquella villa; y sin permitirle ni aun despedirse de su familia, se le lleva preso hasta Puebla, de donde sale por fin confinado á Jalapa. Pocos meses despues se le manda cambiar de residencia, previéndole se trasladase á Huamantla: llega á Puebla de paso, y al dia siguiente por la noche el hijo mismo de Santa-Anna [José] lo saca de una visita en que estaba, lo mete en un coche, y sin consentirle llevar su equipage ni dinero alguno, lo hacen caminar setenta leguas sin comunicar con nadie,

hasta apearse del coche en el muelle de Veracruz. Se le transporta á un sucio calabozo del castillo de Ulúa, y tres ó cuatro dias despues lo embarcan en el vapor paquete inglés, sin pagarle su pasage ni haberle permitido proporcionarse los recursos indispensables para un viage indefinido fuera de su patria.

Pero algunos amigos suyos no lo olvidan, y encuentra á bordo recursos que, aunque escasos, le permiten hacer su viage á la Habana, de donde pasa despues á Nueva-Orleans. Allí vive con los pocos recursos que su esposa y algunos amigos le pudieron remitir. Permanece Juarez en Nueva-Orleans hasta Julio de 1855 en que se embarca; atraviesa el istmo de Panamá, desembarca en Acapulco y se incorpora al general Alvarez, que mandaba en gefe las tropas defensoras del plan de Ayutla contra Santa-Anna. En Agosto siguiente triunfa la revolucion del modo mas completo, huyendo al extranjero Santa-Anna. El 4 de Octubre, declarado en Cuernavaca el general Alvarez presidente de la república, nombra inmediatamente á Juarez ministro de justicia y negocios eclesiásticos.

## IV

La revolucion de Ayutla habia tomado en toda la república un carácter eminentemente reformista, porque mas que nunca el clero se habia esforzado en sostener la dictadura aborrecida de Santa-Anna. El sentimiento de la nacion era general bajo este aspecto; pero aun triunfante la revolucion, se encontraba frente á frente con un ejército que, aun-



que en desconcierto por el abandono en que lo habia dejado su caudillo, era demasiado temible para que el partido liberal pudiese estar tranquilo, principalmente cuando en el mismo gabinete encontraba obstáculos en el general Comonfort, que era el principal hombre de accion y de prestigio que habia sostenido el plan de Ayuela. Comonfort, moderado por opiniones políticas y por carácter, era una rémora para el desarrollo del programa del partido liberal. Desde la formacion de ese gabinete se comprendió que era imposible su subsistencia por mucho tiempo, pues que estaba formado de elementos demasiado heterogéneos, y á la avanzada edad del benemérito general Alvarez, era imposible que tuviese la suficiente energía para decidirse entre las poderosas y opuestas influencias de Comonfort y Juarez, de Ocampo y Lafragua; Comonfort queria conservar el ejército con modificaciones á su manera: Juarez y Ocampo no querian ejército; Juarez y Ocampo querian el gobierno del pueblo por el pueblo. En tales circunstancias era imposible sacar ninguna medida favorable al partido liberal, sin usar de alguna estratagemata. Lo comprendió así Juarez, y aprovechó los momentos en que Comonfort se separó dos ó tres dias de la capital, para obtener de Alvarez que firmara la célebre ley de administracion de justicia de 22 de Noviembre, que es conocida por la *ley Juarez*. Si bien esta ley contenia reformas notables en la administracion de justicia, no llamó la atencion por esto, sino porque suprimia los tribunales y fueros privilegiados y especiales del clero y del ejército. Era un golpe terrible para el partido retrógrado, que siempre habia vivido apoyado en estos dos colosos, los que quedaban desarmados hasta cierto punto, quitándoseles la égida tras de la cual se parapetaban para sustraerse á la justicia de la nacion. La ley fué aplaudida por una inmeasa mayoría de

la república; pero al mismo tiempo jurada su destruccion por el partido conservador. Comonfort, disgustado con la ley y con su autor, hizo lo que acostumbraba: formó una transaccion con los enemigos del gobierno, y aprovechó, si no es que promovió, varios motines militares que estallaron al promulgarse la ley, é hizo firmar á Alvarez la renuncia del alto puesto que ocupaba y el nombramiento de presidente sustituto de la nacion en favor del mismo Comonfort. La ley de justicia, sin embargo, subsistió, tanto porque de pronto no se atrevió aquel á derogarla, cuanto porque el congreso constituyente le dió á poco su sancion unánime.

Naturalmente Juarez quedó separado del ministerio de justicia: lo nombró Comonfort gobernador del Estado de Oaxaca, y él emprendió su marcha violentamente, porque aquella capital estaba siendo en esos momentos teatro de frecuentes motines militares; mas al llegar lo encuentra ya todo tranquilo, y se dedica á restablecer la administracion pública.

Esta segunda administracion de Juarez en Oaxaca, fué tanto ó mas benéfica que la primera. Ensancha mucho mas la aplicacion del sistema democrático en el Estado; reforma mejorando la instruccion pública, volviendo á levantar el instituto de Ciencias, aniquilado por Santa-Anna. Influye poderosamente en la legislatura constituyente, y ésta desarrolla en la constitucion particular el sistema municipal de un modo bastante amplio, y establece el sufragio directo de todos los ciudadanos para la eleccion de gobernador. Se reorganizan la hacienda y la administracion de justicia; se sancionan los códigos civil y criminal del Estado, y cuando el orden público se altera por dos veces, Juarez lo restablece con energía y valor en Ixcapa, con tino y prudencia en Tehuantepec.